



Ciudadanos de Yfunda laa tenia  
 supondio. ha sumia los otros  
 de todos los Ciudadanos, entregan  
 con los papulos al Señor Juicio  
 y correspondiendole. ha este villa  
 diez y siete electores paragonales  
 labiron y nombrados por mayo-  
 rias de todos los Ciudadanos, de  
 Juan Conna, de Ant. Conna de Sta.  
 Guernu, de Juan Garcia Guernu,  
 de Ant. Garcia de Sta. de Alfonso pogan  
 de Pedro Hernu Conna, de Juan Guernu  
 de Domingo Martin, de Antonio  
 Garcia, de Jose G. Guernu, de Juan  
 Moreno de Juan Vira Conna  
 de Juan San Juan, de Martin Mon  
 de Juan Garcia Conna, de Ramon  
 Montoya; lo que tuvieron de publi-  
 cis leyendo en alta voz por  
 un el Suritario; y en ese estado  
 mande su merced suspender esta  
 junta por haverse concluido el  
 Elecion: mandandole sepan lo  
 ordinario y fortun de los Señores de  
 haer los electos. para que los Conna,  
 y que el dia treinta el Corriente

